

## ADENDA No. 1

## PROCESO FM-SGR-008-2025

El Director Ejecutivo, en ejercicio de sus competencia previstas en el artículo 2.2. del MANUAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN, y conforme al principio de planeación, justifica la expedición de la presente adenda, con base en las siguientes consideraciones:

Que la administración municipal publicó y adelanta proceso contractual de **IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURAS FORESTAL DE ZONAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN EL PREDIO DENOMINADO LOTE No. 01 DE PROPIERDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA**

Que se estableció en el cronograma del proceso la publicación del informe de evaluación el día 4 de diciembre de 2025, fecha festiva.

Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario expedir la presente Adenda modificando el cronograma del proceso.

**PRIMERO: MODIFICAR** el cronograma del proceso contractual **FM-SGR-008-2025**, el cual quedará de la siguiente manera:

Publicación de Evaluación	5 de diciembre de 2025	<a href="http://www.fomdescol.com">www.fomdescol.com</a>
Recibo de Observaciones a evaluación de propuestas	6 de diciembre de 2025 hasta las 2:00 p.m.	<a href="mailto:contratacion@fomdescol.com">contratacion@fomdescol.com</a>
Acto administrativo de Adjudicación	9 de diciembre de 2025	Notificación personal
Orden de obra	9 de diciembre de 2025	FOMDESCOL
Publicación de Orden de obra	Dentro de los cinco días hábiles, siguientes a la expedición del contrato	<a href="http://www.fomdescol.com">www.fomdescol.com</a>
Trámite de garantías y aprobación	Dos días hábiles siguientes a la expedición del contrato	Asociado técnico y FOMDESCOL
Acta de inicio	Una vez aprobadas las garantías y demás requisitos pertinentes.	FOMDESCOL

**SEGUNDA. INTEGRALIDAD:** Los demás términos y condiciones de los Términos de Referencia continúan según lo determinado en los documentos definitivos.

**TRCERA. PUBLICIDAD:** Publíquese la presente adenda en el portal único de convocatoria de la Entidad - [www.fomdescol.com](http://www.fomdescol.com)

Para constancia se firma en Cali, el 5 de diciembre de 2025

-ORIGINAL FIRMADO-  
**NICOLAS GOMEZ REALPE**  
DIRECTOR EJECUTIVO

Proyectó: Javier Andrés Muñoz – Abogado Contratista

A large, stylized version of the fomdescol logo, where the letters are filled with a light blue and orange gradient.